

RESUMEN HISTORICO DE LA VILLA DE BILBAO



JOSE MIGUEL DE AZAOLA

RESVMEN
HISTORICO
DE LA I. VILLA
DE BILBAO

JOSÉ MIGVEL DE AZAOLA.



JOSÉ MIGUEL DE AZAOLA
por "Pisarin."

DEDICATORIA

A mi abuelo, el veterano auxiliar D. Miguel de Azaola y Basagoitia, en el día de sus Bodas de Oro, dedico este pequeño resumen de la gloriosa historia de la I. Villa de Bilbao, que tan bien supo él defender durante el sitio de 1873-74.

JOSÉ MIGUEL DE AZAOLA.

Introducción

La Muy Noble, Muy Leal y Dos Veces Invicta Villa de Bilbao cuenta en la actualidad unos 165.000 habitantes, siendo la población más importante del Norte de España, tanto por el número de sus moradores como por su industria y comercio. Base de su prosperidad, además de sus famosas minas de hierro, es su privilegiada situación geográfica, sobre el río Nervión, a 12 kilómetros del mar, habiéndose establecido en la desembocadura de dicho río el magnífico puerto exterior, al que pueden atracar buques de gran calado y cuyo movimiento anual es de cinco millones y medio de toneladas y 4.000 buques, aproximadamente, tráfico no igualado en España. Ondeada la bandera de la matrícula bilbaína en 165 buques, que suman entre todos casi

800.000 toneladas, es decir, más de la mitad del total de España. Gran importancia tienen también en el desenvolvimiento de la villa las industrias metalúrgicas, siendo famosos en el mundo entero los Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad de las más importantes de Europa, entre las de su género. Otras muchas industrias de diverso carácter se han establecido en Bilbao, que constituye, hoy día, el emporio industrial y comercial de España.

El aspecto que presenta la villa es, en general, hermoso y agradable, constituyendo su Ensanche un verdadero modelo de población moderna e higiénica. Los principales edificios y monumentos de Bilbao son los siguientes:

La Basílica de Santiago, de gran importancia histórica, que constituye la más bella muestra de arte gótico existente en el País Vasco. Se destaca por el estilo purista, netamente francés, que se observa en sus naves, aunque la girola es de estilo castellano. Adjunto al templo hay un claustro bastante notable, que se halla dentro del gótico decadente. De este claustro se sale por la llamada Puerta del Angel (gótico

muy decadente) que es una de las joyas arquitectónicas de mayor belleza, entre las conservadas en la villa. La Basílica de N.^a S.^a de Begoña, patrona de Vizcaya, notable por el rico tesoro que encierra y por su magnífica torre de piedra arenisca, que alcanza los 60 metros de altura. La iglesia de San Antón, que constituye uno de los atributos del escudo de la villa. Su interior es gótico de transición y su portada, Renacimiento. Data de principios del siglo XV. El Ayuntamiento, soberbio edificio de reciente construcción (fines del siglo XIX), notable por su riqueza. Su salón árabe es digno de atención. La Diputación, que data de la misma época que el Ayuntamiento, sobresaliendo por su magnífica fachada estilo barroco y por la escalera de honor, dotada de magníficas vidrieras. Por último, son edificios artísticos de importancia los museos, Arqueológicos y Etnográfico y, sobre todo, el de Bellas Artes, que contiene verdaderas obras maestras; también merecen citarse: el monumento al Sagrado Corazón, la Universidad de Deusto, el Instituto de Alfonso XIII, la Alhóndiga Municipal y el Santo Hospital Civil, reputado como uno

de los mejores del mundo, en calidad de edificios importantes, orgullo de la villa.

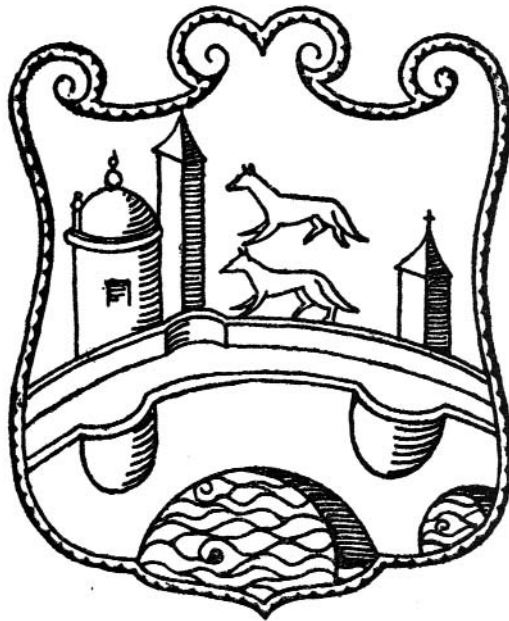
Escudo de Bilbao

Según documento del año 1356, «en el sello del concejo de Bilbao había figura de puente, de un castillo y de un lobo,» es decir, el escudo de la casa de Zubialdea, al que se había añadido un lobo en recuerdo de la casa de Haro; pero a principios del siglo XV, se cambió la torre de Zubialdea, que era el castillo citado en dicho documento, por la iglesia de San Antón, recién construída, y se añadió un lobo más. Tal es el escudo de Bilbao que aún perduraba hasta este mismo año, en el que ha sufrido una nueva transformación por haberle sido añadidos tres cuarteles, en representación de las anteiglesias anexionadas: Begoña, Abando y Deusto.

Historia de la Villa de Bilbao

CAPITULO I

SIGLO XIV XIX



CAPITULO I

SIGLO XIV A XIX

HISTORIA DE LA VILLA HASTA EL SIGLO XIX

Fundación y nombre de Bilbao

Se debe la fundación de la villa a Don Diego López de Haro, señor de Vizcaya que, el 15 de junio de 1300, libró la carta-puebla de la fundación («fago en Biltvao de parte de begoña nuevamente población e villa que dicen el puerto de Biltvao») concediéndola extensos límites, más tarde reducidos.

El vocablo *Bilbao*, con que, ya entonces, se designaba a la puebla, es de procedencia desconocida. Algunos lo derivan de

«Bíbilis» (con este nombre era conocida Calatayud en la época romana); otros, de «Bíbalo»; quien, de «Bello vado» o de «Villa y Ubao» (nombre, este último, del río que va desde Miravalles hasta las cercanías de Bilbao), no faltando quien supone que la villa de hoy ocupa los terrenos sobre los que se levantó la antigua Flavióbriga o Portus Amanum que es, probablemente, la actual Bermeo o, quizá, Castro-Urdiales. A pesar de todo, no se sabe aún concretamente el origen de este vocablo, aunque parece un hecho el que, en la época romana, donde hoy se alza la villa, hubiese una población. Lo que es incontestable es que, cuando la fundación de la villa por Don Diego López de Haro, los terrenos que, más tarde, ocupó ésta, estaban casi despoblados, repoblándolos dicho señor de Vizcaya.

Siglos XIV y XV

Bilbao fué creciendo en importancia, durante el transcurso del siglo XIV, obteniendo privilegios de diversos Señores y reyes castellanos.

Sin embargo, este siglo es también de triste memoria en la historia de la villa ya que, dividida ésta como todo el señorío en las facciones de Gamboa y Oñaz, cada una de las cuales nombraba un alcalde, fué testigo de un sínfin de sangrientas escenas provocadas por la rivalidad existente entre ambos bandos, hasta que el rey Don Juan II (1435) publicó unas ordenanzas trocando los nombres antiguos por los de San Pedro y San Pablo, renaciendo así el orden de la villa.

Fué Bilbao, durante los siglos XIV y XV, testigo de otros sucesos de importancia, tales como la decapitación de los caballeros Sancho López de Marquina y Ochoa de Landáburu a manos del alcalde forastero Alfonso Fernández de León, venido para asegurar el orden en la villa, quien condenó a muerte a los anteriores teniendo que ejecutarlos él mismo por haber escondido al verdugo la entonces poderosa familia de Leguizamón.

Hacia 1356 ocurrió en Bilbao la muerte de Don Juan de Abendaño, «hombre endemoniado e asaz travieso» (Lope García de Salazar en sus «BIENANDANZAS Y FOR-

TUNAS»), a manos de los criados del señor de Vizcaya Don Tello, hermano bastardo del rey Don Pedro de Castilla, quien ordenó a éstos que lo matasen y arrojasen su cadáver por una ventana de la torre de Zubialdea, donde D. Tello se hospedaba, por razón de que D. Juan se había burlado de él, tras saltar con su caballo sobre unos cuantos jabalíes, propiedad del citado Don Tello, cosa que éste no logró hacer.

Otro hecho importante y muy conocido fué el siguiente: habiendo conseguido el rey D. Pedro ser nombrado Señor de Vizcaya, tras la fuga de su hermano Don Tello, visitóle su primo, el infante D. Juan de Aragón para pedirle el Señorío de Vizcaya, que el «Cruel» le había prometido. Este, al verlo llegar, lo hizo matar y arrojó su cuerpo por la misma ventana de la citada torre de Zubialdea, la más antigua y una de las más fuertes de Bilbao, por la cual su hermano había arrojado tres años antes el cadáver de D. Juan de Abendaño. Y, habiéndose congregado al pie de la torre gran muchedumbre horrorizada de aquel macabro espectáculo, asomóse a la ventana D. Pedro y dijo a los atónitos bil-

baños allí congregados; «catad ahí el vuestro Señor de Vizcaya que vos pedía».

La torre de Zubialdea, que existía desde antes de la fundación de la villa, siendo la única casa infanzona que en ésta había y habiendo hospedado a varios reyes castellanos y Señores de Vizcaya, fué demolida el año 1865.

El Consulado

Restablecida la paz en Bilbao al finalizar las contiendas entre ñacinos y gamboínos, comienza (hacia 1440) la era de prosperidad para la villa, prosperidad debida a su puerto principalmente.

Hacia mediados del siglo XV comienzan los bilbaínos a organizar expediciones marítimas a los puertos del S. de España, Inglaterra, Países Bajos, Alemania y Francia, apareciendo Bilbao como la principal población del Señorío y recibiendo, en 1475, el título de NOBLE Villa. Tomaron parte también los bilbaínos en el comercio con las colonias de América y las naves de la Armada de Vizcaya engrosaron las filas de la tristemente célebre «Invencible».

Consolidada, en los comienzos de siglo XVI, la preponderancia comercial de la villa, sintieron los comerciantes bilbaínos la necesidad de robustecer la antigua universidad y cofradía de mercaderes con un privilegio y carta-real que le concediese jurisdicción propia inconcusa. Solicitaron de Su Alteza D.^a Juana el que rigiese, entre los maestros de nao y comerciantes bilbaínos, el privilegio dado a los de la ciudad de Burgos en 1494; y, a este efecto, fué despachada la carta-real en Sevilla el 22 de junio de 1511, a solicitud de Juan de Ariz en nombre y representación de los «fiel y diputados» de la contratación de Bilbao, llamándose la institución aprobada «CONSULADO, CASA DE LA CONTRATACIÓN, JUZGADO DE LOS HOMBRES DE MAR Y TIERRA Y UNIVERSIDAD DE BILBAO». Por ser de tan gran importancia en la historia de la villa el papel que juega esta institución, conocida vulgarmente con el nombre de CONSULADO, creo oportuno hacer sobre ella un poco de historia.

Desde tiempo inmemorial tenían ya los mercantes, maestros de nao y mercaderes bilbaínos su cofradía, bajo la advocación

de Santiago, al igual de las que existían, por aquel entonces, en otros pueblos. Al principio, por tener judicatura común con el Ayuntamiento, las cuestiones suscitadas entre comerciantes las resolvían los regidores; pero, ganando la cofradía en importancia, nombró sus propios diputados, mayordomos, jueces, procuradores y apoderados, conociéndoseles con estos nombres e interviniendo como tales en los debates mercantiles; y, verosíblemente, usaba esta cofradía, dentro de la villa y desde largo tiempo la jurisdicción especial, reconocida por el soberano de Castilla y otros príncipes extranjeros. Al ir, poco a poco, adquiriendo mayor importancia, se encontró (fines del siglo XV, principios del XVI) con poder suficiente, tomando una nueva constitución sin suscitar protesta alguna, ya que el comercio había absorbido en aquel tiempo todo el interés público. Se instauró sin réplica de ningún género el régimen de jurisdicción privativa para los maestresdenao y comerciantes, recibiendo el Consejo la nueva judicatura cual condición beneficiosa y progresiva, fundándose así sin oposición alguna y naturalmente, el Consulado

de Bilbao, que tantos días de prosperidad ha originado en la villa.

El Consulado continuó avanzando a grandes pasos por el camino del progreso, de tal manera que «a los pocos años pudieron sobrepasar en medios y en fondos al Ayuntamiento que les dió el ser». La riqueza, hasta entonces acumulada en Burgos, pasó a Bilbao a principios del siglo XVI. Tal prosperidad adquirió el Consulado que, Felipe II, llegó a aprobar (1560) unas Ordenanzas, más tarde reformadas (1672 y 1737), Ordenanzas que llegaron a servir de texto legal en materia mercantil en España.

Por fin, en 1815, Fernando VII declaró que el conocimiento de los negocios gubernativos judiciales de los Consulados pasase al Ministerio de Hacienda, así como su examen de cuentas; en 1820, suprimió la Prebostad («alhaja de insuperable interés»), quedando extinguido el Consulado en 1829, comenzando a regir el nuevo Código de Comercio el 1.º de enero de 1830.



SIGLO XVII



El siglo XVII

Fué poco próspero para el comercio bilbaíno pues, aunque fracasó el intento de erigir villa y puerto en Baracaldo, cosa que hubiera perjudicado notablemente a Bilbao, la decadencia de España se dejó sentir en nuestro puerto, que perdió en importancia.

Entre todos los hechos que registra la historia de la villa en este siglo, sobresale la revolución intestina que padeció el Señorío durante tres años y cuyo motivo fué el siguiente.

El Consejo de S. M. acordó (1631) extender a Vizcaya el estanco de la sal, ya establecido en Castilla, medida que causó gran revuelta entre los vizcaínos, por considerarla un desafuero. El 24 de septiembre del mismo año reunióse en Guernica junta general para tratar del asunto, proclamando los tumultuados: «que eran unos traidores los del gobierno y todos los de la capa negra, que era mejor matarles y acabar de una vez con ellos, que Vizcaya fuese gobernada por sus verdaderos y originarios vizcaínos, los caseros de las montañas, que no la venderían como aquellos que allí estaban, por sus particulares fines y acre-

centamiento». Se pensó en quemar la cédula real y acometer contra los diputados y caballeros acusados de traidores. Muchos moradores de la costa hubieron de emigrar. En Bilbao, los ánimos se hallaban terriblemente excitados.

El 22 de octubre de 1632, unos enmascarados saquearon la casa del alcalde de la villa y mataron al procurador de la Audiencia del Corregidor, a la puerta de su casa, situada en las afueras de la población; y al volver, bailaban y disparaban arcabuzos al aire. El 25 de noviembre, dismantelaron la casa y acuchillaron y quemaron el retrato del odiado administrador de los diezmos de la mar, Pedro Fernández del Campo. Más tarde, se cometieron otros mil desmanes. Por fin, entró en Bilbao el duque de Ciudad-Real (abril de 1634), quien dominó a los insurrectos; y, el 23 de mayo, en ronda de caballeros, logró apresar a los principales revoltosos que fueron muertos. Con esto acabó todo, ya que el diputado Gonzalo de Ugarte trajo dos cédulas otorgadas por S. M.: una, aboliendo el estanco de la sal en Vizcaya; y la otra concediendo indulto por los excesos cometidos.



SIGLO XVIII

El siglo XVIII

a): LA «MACHINADA» En el transcurso de la primera mitad de este siglo, ocurrió un suceso que entorpeció notablemente el desarrollo y florecimiento de Bilbao. Fué la sublevación llamada de «La Machinada» (1) que consistió en que los aldeanos, descontentos de los habitantes de la villa, la atacaron, convirtiéndola en testigo de los sangrientos sucesos cuya relación voy a comenzar.

Por real disposición, fechada el 31 de agosto de 1717, se ordenó que las aduanas de todas las provincias y señoríos del reino fuesen trasladadas a los puertos, donde hubiese costas, y, donde no las hubiese, se estableciesen en los lugares más convenientes. De ahí resultó que las aduanas de las Vascongadas, existentes en Vitoria, Orduña y Valmaseda, se trasladaran a Bilbao, San Sebastián e Irún; mientras la de Agreda se llevaba a la frontera de Navarra. Al ser co-

(1) Procedente de "machín", palabra que equivale a aldeano.

nocido el proyecto, fué considerado como odioso y contrario al Fuero, protestando todos de él y apelando el Señorío, en representación, al monarca, quien, a pesar de que aquél puso en juego todas las facultades que tenía derecho a utilizar en semejante ocasión, hizo prevalecer su voluntad entre el descontento de los vizcaínos.

Salieron a relucir los actos de violencia, principalmente por parte de los moradores de las anteiglesias cercanas a Bilbao. Fué muerto en la villa (agosto de 1718) uno de los recaudadores, mientras en Bermeo y Algorta eran incendiados los barcos donde se hallaban los guardas de la aduana. Los ánimos estaban cada vez más excitados y las repúblicas seguían celebrando conferencias secretas; pero el descontento del pueblo llegó al grado máximo al espaciarse el rumor de que los del gobierno del Señorío y Bilbao eran capaces, con tal de lucrarse en algo, de vender el solar patrio con las libertades de que disfrutaba. La primera muestra de tumulto se dió el 4 de septiembre de 1718, domingo, en que los aldeanos, en actitud pacífica, comenzaron a reunirse en corrillos en diversos lugares

de la villa. Al mediodía bajaron los begoñeses que, excitados, fueron a casa del corregidor a pedir que éste les firmase el decreto de abolición del traslado de las aduanas. Se opuso el corregidor, haciéndoles ver el mal que este decreto traería consigo, marchándose los aldeanos cada vez más descontentos. Comunicados entre sí los grupos, se dirigieron amotinados frente a la casa del diputado general del Señorío, D. Enrique de Arana, quien, puesto al corriente de todo, escapó por el tejado de su vivienda dejando el campo libre a los amotinados, quienes saquearon la casa, haciendo una gran hoguera con todos los papeles y documentos que allí encontraron. De aquí, marchó un grupo a casa del marqués de Vargas, matando a un hijo de éste y a un criado y persiguiendo al resto del servicio, que logró ocultarse en la iglesia de San Antón.

Siguieron a éstos más crímenes y destrozos, marchando los aldeanos a recogerse, durante la noche, en sus anteiglesias; pero volviendo al día siguiente y asesinando a D. Enrique de Arana, ya citado, y al abogado D. Carlos Zaldueño que le acom-

pañaba. Durante la noche, quemaron varias casas particulares de los alrededores, además de la torre y casa solar de Leguizamón. Llegaron de nuevo el día 6 los aldeanos; pero al ver a los bilbaínos preparados para defenderse, desistieron de su idea, que era prender fuego a la villa entera; pero marcharon a Portugalete, Guernica y Bermeo, donde cometieron nuevos desmanes.

Tal estado de cosas duró hasta la entrada en la villa de D. Blas de Loyola, mariscal de campo, que venía acompañado del fiscal del Consejo de Castilla y del juez mayor de Vizcaya, al mando de 3.000 infantes y un regimiento de caballería, que restablecieron el orden en el Señorío, en el que duró la dominación militar hasta agosto de 1719. Los reales-decretos del 16 de diciembre de 1722 y 22 de diciembre de 1726, ordenaron respectivamente, la traslación de las aduanas a su primitiva residencia y el indulto general por los sucesos acaecidos.

La transacción ajustada en este último año, alejó el peligro de que Bilbao tornase sus relaciones con el Señorío; pero, de to-

dos modos, quedaron bastante tirantes dichas relaciones entre la villa y las anteiglesias.

b): PRIMERA INVASIÓN FRANCESA.—Además de la «Machinada», Bilbao fué testigo, en el siglo XVIII, de otro suceso que no puede pasar desapercibido. Tal fué la invasión francesa, la primera que hubo de sufrir la villa.

Cuando los republicanos franceses quisieron invadir España, los vizcaínos se pusieron sobre las armas. Habiéndose rendido Fuenterrabía y San Sebastián, y ante el peligro inminente, la Diputación mandó formar listas de vecinos en todos los pueblos, asignó 4.000 hombres para el servicio de las fortificaciones a lo largo de la costa y nombró los oficiales y el estado mayor. Bilbao cumplió debidamente lo decretado por el Señorío, guarneciendo los castillos que a su costa se sostenían y organizando su milicia propia, que pasó de 2.000 hombres dividiéndose en tres tercios. También el Consulado armó (1793) la goleta «N.^a S.^a de la Consolación» que, apresada por un buque francés (1794), fué sustituida por el bergantín «Guerrero», armado asimismo por el Consulado. A

todo esto, las tropas republicanas avanzaban, internándose en el Señorío. Los vizcaínos, fortificados en la línea de Ondárroa, Ermua y Campanzar, sostuvieron bastante bien la campaña de 1794; pero, pasado el invierno, en 1795, los franceses les hicieron retroceder. El general Crespo, que defendía la línea de Vergara a Mondragón, retiróse por Bilbao diciendo a las autoridades que él se «largaba», sin hacer defensa alguna; y la Diputación, ante este desamparo, dió noticia a los pueblos de una R. O. del duque de la Alcudía, en la que S. M. disponía: «que si la desgracia llegase a poner las armas de los enemigos en el país, capitulen los pueblos por sus cabezas; pero que la Diputación se vaya retirando, a medida que lo haga el ejército».

Bilbao, ante la huída de las autoridades y de muchos de sus moradores; y ante la intimación a rendirse que recibió, se entregó a los republicanos, que entraron en la villa, mandados por el general Willot, en la mañana del día 19 de julio de 1795. El día 20 por la noche, Moncey, general en jefe de las tropas republicanas en los Pirineos Occidentales, entró en Bilbao, concertándose

el día 22 el texto de la capitulación que obligaba a la villa: a mantenerse en la neutralidad; a suministrar a los soldados franceses raciones de pan por cuatro días y a transportar los efectos de los republicanos hasta Vitoria, Guetaría y Deva, a cambio de lo cual, se dejaba a la villa en posesión de la artillería y armas que le pertenecían. Como se puede ver, la capitulación no podía ser más honrosa para Bilbao. Para asegurar el cumplimiento por parte de la villa de dicha capitulación, tomaron los franceses en rehenes a cuatro significados vecinos. El mismo día 22, comenzó la evacuación, firmándose al poco tiempo la paz de Basilea.

No quedando, ya, más que decir de este siglo, diré que la guerra de Sucesión, apenas si se dejó sentir en Bilbao, que se puso de parte de Felipe V.

A pesar de estas vicisitudes entorpecedoras del desarrollo comercial de la villa, ésta logró mantenerse durante el siglo VXIII en el puesto de primera plaza mercantil del N. de España, anclando en su puerto al finalizar dicho siglo unos 700 buques al año, mientras los marineros de la villa vi-

sitaban los principales puertos y las industrias, sobre todo las navales, metalúrgicas y de cueros, florecían de manera sorprendente.



CAPITULO II

SIGLO XIX



CAPITULO II

SIGLO XIX

HISTORIA DE BILBAO DURANTE EL SIGLO XIX

La «Zamacolada»

Había dicho, al tratar de la «Machinada», que las relaciones entre la villa y las anteiglesias, a pesar de la transacción de 1726, continuaban siendo muy tirantes. En efecto, era manifiesta la rivalidad entre la villa y las anteiglesias, pues la opresión que en cuestiones económicas ejercía la Diputación, fortalecía el resentimiento de Bilbao para con ésta y las personas consideradas en la villa como enemigas; pero cuando la discordia se mostró con mayor

saña fué cuando la interferencia del corregidor, que intentaba introducir en el gobierno político y administrativo alteraciones ideadas en hostilidad contra Bilbao. Entonces, resucitó la idea de establecer el «Puerto de la Paz», que habría de convertirse en rival del de Bilbao. Este proyecto casi se había llevado a la práctica, en 1792, cuando Aldama señaló la barra de Mundaca y ría de Guernica para establecimiento del puerto que, esperaban, habría de rendir a la villa, la que no tendría más remedio al ver arruinado su comercio, cosa que esperaban lograr sus enemigos. Pero sobrevino la invasión francesa y la defensa común era, en aquellos días, lo único que interesaba.

Al abrirse las Juntas de Guernica en 1801, Simón Bernardo de Zamácola propuso establecer el futuro puerto entre Bilbao y el mar y conseguirle las mismas ventajosas Ordenanzas que regían en el de la villa, lo que se logró, expidiéndose a este efecto la R. O. del 31 de diciembre de 1801. Una vez obtenido ésto, comenzaron los trabajos de instalación, en Abando, del «Puerto de la Paz», cuando sobrevino la revolu-

ción de la «Zamacolada», que echó a rodar los planes de los enemigos de la villa con gran satisfacción de los bilbaínos que veían perdido su comercio. He aquí como sobrevino el motín.

Las Juntas de Guernica aprobaron un plan de servicio militar, propuesto por Zamacola y, sin conocerlo todavía, los ánimos se soliviantaron y los aldeanos se declararon en contra del proyecto, atacando, además a las personas que lo aprobaron, creyendo, sin duda, que encerraba designios odiosos. La protesta de los aldeanos se iba haciendo cada vez más fuerte, acabando por tomar un giro de hostilidad francamente lamentable. Llegó el estado de cosas a tal punto que Godoy, amo de España en aquellos desdichados días, ordenó que un juez, nombrado de R. O., marchase al Señorío para cumplir las diligencias de su oficio, al tiempo que los capitanes generales de San Sebastián y Pamplona destacaban fuerzas hacia el mismo. La Diputación y la villa (que temía sobreviniere contra ella un movimiento general de las anteiglesias, que la culpaban de la venida de las tropas) protestaron ante la corte, haciendo ver que

Vizcaya se hallaba sumamente pacificada, pero, a pesar de su protesta, llegaron a la villa las tropas, mandadas por el general Benito San Juan y, tras éstas, el juez D. Francisco Javier Durán, quien cumplió las severísimas órdenes que traía, condenando a presidio a 380 hombres y mujeres. Así, sin derramamiento de sangre, acabó el motín, cuyas consecuencias habría de sufrir la villa.

Bilbao, a todo esto, siguió aguantando a las tropas, a pesar de la protesta que formuló en octubre de 1805, reiterada al siguiente año, pidiendo ser librada de aquella carga que había vaciado o poco menos, el erario del Municipio, así como el del Consulado, además de ser contraria al Fuero. Como se verá, la villa habría de conseguir lo que aspiraba, aunque más tarde.

El general San Juan, que detentaba una porción de títulos y se hallaba revestido de poderes suficientes para ello, convocó Juntas Generales en Guernica (6 de agosto de 1806), en las que se trataría, sobre todo, de la elección de Juzgado Mercantil y designación de empleados para el nuevo «Puerto de la Paz». Se concertó también en ellas, el envío de 792 hombres pedidos para el

servicio en el Ejército, diligenciando Bilbao con toda rapidez lo que le atañía y sustituyendo, a poco, el servicio por dinero subrogado por el donativo de millón y medio de reales.

Guerra de la Independencia:

a) Confirmación de los Fueros.

Siguiendo el glorioso ejemplo, del resto de España, no presentada en nación alguna, levantóse Bilbao contra la tiranía napoleónica, en 1808. Tras los pactos entre el corso y Godoy, pactos que habrían de llevar a la guerra a España entera, sumiéndola por completo en la gloriosa y sangrienta lucha que hubo de sostener por conservar intacta su independencia, anuncióse la entrada de las traidoras bayonetas imperiales en el solar español. En enero de dicho año, acantonáronse en Orduña 2.000 hombres de la brigada Lefèvre, de los que, más tarde, se destacaron 700 a Durango, mientras en febrero acampaban cerca de esta villa 2.200 franceses, por orden del general Moncey. El, entonces, gobernador mi-

litar y político de Bilbao y militar, tan solo, del Señorío, ordenó guarecer los castillos sostenidos por la villa, de los que ya se habló al tratar de la primera invasión francesa, comenzando así los primeros servicios de guerra en Bilbao.

Al abdicar Carlos IV (24 de marzo), el Señorío y la villa, unidos, trataron de que el nuevo rey, Fernando VII, confirmase los Fueros y decretase la vuelta de Vizcaya a su constitución normal, alejando del Señorío las tropas que, ilegalmente, en él se habían metido. Ambas cosas se obtuvieron de su majestad, por medio de dos RR. OO. fechadas en la ciudad de Vitoria el 17 de abril. A estas reales órdenes, siguió la evacuación del país por las tropas, restableciéndose la normalidad en la villa, ya que los soldados, en el tiempo que medió entre el mes de septiembre de 1806 y la fecha de la evacuación, habían originado un gasto extraordinario que se acercaba a los 6 millones de reales; pero esta normalidad duró bien poco, ya que pronto fué alterada por la guerra de la Independencia, cuyo desarrollo vamos a narrar, en relación con la historia de la villa.

b) La Guerra de la Independencia

Avanzando por Burgos, Vitoria y Ochandiano, los franceses se presentaron ante la villa el 16 de agosto de 1808, comenzando el ataque de la misma este mismo día. Los bilbaínos opusieron gran resistencia a los invasores, quienes entraron por los Santos Juanes, tras haber sufrido grandes pérdidas. Entre una lucha terrible, tomaron el puente de San Antón, avanzando seguidamente por el camino de Marzana y adueñándose por completo de la villa, tras haber rendido a metrallazos el convento de San Francisco, que había sido aspillado. Quedó Bilbao entregado a la saña de los imperiales, que lo saquearon, pasando a cuchillo sin piedad a cuantas personas hallaban en la calle. El general Merlin, mostróse inflexible: decretó la duración del saqueo en 24 horas, extendiéndolo a Abando, Deusto y Begoña; impuso a la villa una contribución extraordinaria de ocho millones de reales y ordenó la requisa de todas las existencias de la plaza. La batalla había sido en verdad, terrible, pues los franceses,

tras haber sufrido una tenaz resistencia, cayeron como lobos sobre los bilbaínos, a quienes persiguieron feroz y sanguinariamente hasta Deusto y Abando. Se calculan en 1.200 los muertos que aquel luctuoso día cayeron sobre el bilbaíno suelo, sin contar las bajas de los franceses, que también fueron numerosas.

Ocupada la villa, el ministro O'Farril convocó a Juntas, que se celebraron en Bilbao los días 26, 27 y 28 de agosto, siendo provistos en ellas los cargos municipales.

A pesar de ésto, el 19 de septiembre, entraba en la villa el marqués de Portago, al frente de españoles e ingleses, evacuando los imperiales la plaza. Inmediatamente, se proclamó en la villa a Fernando VII, volviendo aquella al estado en que se encontraba antes del 16 de agosto. Pero por desgracia, esta ocupación, llamada de Portago, fué muy breve, ya que días después (26 de septiembre) entraron de nuevo los franceses en la villa, que fué evacuada por sus moradores ante el temor de que se reprodujesen los horrorosos sucesos que la habían ensangretado el 16 de agosto. Sin embargo, el general Ney amenazó con

arrasar la villa si no la volvían a ocupar sus vecinos antes de 24 horas, llegando a comenzar el saqueo, que quedó suspendido ante la llegada de los bilbaínos.

De nuevo, unióse Portago al general inglés Blake, formando un ejército de 15.000 hombres que avanzó sobre Bilbao, rindiéndose la villa el 12 de octubre. Estuvo Blake varios días en aquella; esperando los refuerzos que venían de Portugal y Asturias al mando de Acevedo, que, una vez llegados, se unieron a las fuerzas de Blake; y unidos ambos ejércitos bajo el mando del citado general, atacaron a Merlin, dándose el 1.º de noviembre la famosa batalla de Zornoza, en la que vencieron los imperiales, retrocediendo Blake apuradamente, dejando en Bilbao un destacamento de la reserva, y saliendo por Valmaseda. El día 2 entraban, por tercera vez, los franceses en la villa.

El ejército napoleónico ocupó la villa, salvo algunas intermitencias, hasta el día 20 de julio de 1813. El ataque, encaminado al rescate de Bilbao, comenzó el día 10 de abril de dicho año, en el que los españoles atacaron furia la villa, admirablemente de-

fendida por el general francés Rouget, a pesar de ser atacada por los cuatro costados. Al terminar el citado día 10 y no ver los españoles la plaza en su poder, no atacaron de nuevo en largo tiempo, dando así lugar a que las tropas de Palombini viniesen en socorro de Bilbao.

La evacuación definitiva de la villa se efectuó, como se sabe, el 20 de julio y, al día siguiente, el intruso rey José sufrió el descalabro de Vitoria, que daba el golpe de gracia a la causa del bonapartismo.

Por estos hechos, se concedió a la villa el título de MUY LEAL, que unió al de MUY NOBLE, que ya ostentaba. (?)

La primera guerra civil

- a) Los preliminares -

Desde 1821 hasta la muerte de Fernando VII, presencié la villa el preludio de la guerra civil, que se incubaba en el Señorío. Mientras en el Ayuntamiento era francamente superior la fracción liberal o constitucionalista, en la Diputación los absolutistas constituían el partido más poderoso.

Estos, que también recibían el nombre de realistas, comenzaban a poner sus miras en D. Carlos, mientras que a los liberales repugnaba este príncipe por considerarlo incompatible con sus ideas. La cosa se iba poniendo al rojo vivo; los realistas, más fuertes en general, ejercían casi una dictadura, mientras que los liberales, hartos ya, suspiraban por una revolución, cualquiera que fuese. El 10 de abril de 1823 los realistas bloqueaban y entraban en la villa, abandonada por los liberales, no sobreviniendo una verdadera desgracia gracias al patriotismo de los corregidores, que se mantuvieron en sus puestos aquietando a los desolados bilbaínos y conteniendo a los realistas. Estos, al día siguiente, resolvieron la formación de nuevo Ayuntamiento. Este suceso no tuvo caracteres sangrientos, gracias al buen tacto de las tropas constitucionalistas y de los bilbaínos liberales más significados, que optaron por retirarse de la villa, comprendiendo que, de permanecer ellos en Bilbao, se hubieran registrado sucesos de consecuencias funestas, a la entrada de los realistas.

El matrimonio de Fernando VII con María Cristina reanimó la brasa del partido liberal; volvieron muchos desterrados, cundió la propaganda entre los cuerpos armados y se multiplicaron las sociedades secretas, volviendo los liberales a ser poderosos, aunque los realistas tampoco cedían.

Nació Isabel. D. Carlos, obligado por la gravedad de la situación, abandonó la corte. Convocadas las Cortes por Zea Bermúdez, proclamaron princesa de Asturias a D.^a Isabel, negándose D. Carlos a reconocer a ésta como tal, alegando para ello su mejor derecho al trono; y esta protesta iba a ser sostenida por las armas, por sus partidarios. Todo estaba ya preparado para que la guerra estallase. Ya no faltaba más que la muerte de Fernando VII y la bomba explotaría sin remisión. Al fin, sobrevino aquella el 29 de septiembre de 1833. Inmediatamente se alzaron Castilla y Navarra. En Vitoria y en Bilbao todo estaba preparado. En la villa, el P. Negrete, desde su celda, maquinaba en combinación con la Guardia de Honor; el escribano Epalza, el procurador Zalbide y algunos oficiales trabajaban con ahínco en los preparativos de

la sedición; Larrumbide, impresor del Señorío, dirigía un poderoso club clandestino, mientras en Orduña hacía su aparición el coronel Ibarrola.

La noticia de la muerte del rey llegó a Bilbao el 2 de octubre a las dos de la madrugada. Inmediatamente, se reunieron los diputados Uhagón y Zabala para tomar medidas preventivas, entre ellas, mandar un propio al capitán general de Guipúzcoa en demanda de tropas, ordenar a los liberales de Deusto que asegurasen el depósito de pólvora allí situado y hacer lo posible por evitar la sublevación de la Guardia de Honor. De nada valió esto y los carlistas hicieron estallar la rebelión; por más medidas que se tomaron, toda la noche permanecieron amotinados los soldados realistas.

Amaneció el día tres. La villa estaba circundada por los rebeldes. El Concejo, receloso, decidió retirar las tropas; pero unos cuantos tumultuados, adelantándose a esta decisión, entraron en la prensa de la Misericordia y, excitados por los términos en que se concebía la circular dispuesta, mandada imprimir por el Ayuntamiento y más aún, por lo que decía el bando que hi-

zo pregonar, asimismo, el Concejo, se desbordaron en motín y, ante el edificio de la Diputación, proclamaron al infante entre vivas a Carlos V y a la Religión, siendo secundados por los Miqueletes que, allí mismo, reprodujeron sus vivas. Tras ésto, los realistas se entregaron al desenfreno, pudiéndose imponer, al fin, la autoridad del Ayuntamiento y de la Diputación.

Los carlistas corrían en tropel por las calles dando vivas y mueras; algunos intentaron matar al corregidor y a Uhagón, que escaparon de milagro; pero murió un cuñado de éste, llamado Cándido de Aréchaga. Siguiéron asaltando las casas de los principales cristinos, para asesinarlos y, por último, izaron en el Arenal la bandera de D. Carlos, ante la cual prestaron juramento el Ayuntamiento y la Diputación, proclamándose la nueva soberanía. A los pocos días se constituyó el nuevo Gobierno: el marqués de Valdespina quedó nombrado corregidor, la Diputación General fué constituida con el diputado Zabala y otro que se nombró en sustitución de Uhagón y la dirección militar fué asumida por el comandante Novia de Salcedo, jefe de la Guardia

de Honor. Se puede considerar a Bilbao como el foco principal de aquella insurrección que cundió rápidamente por casi toda España.

- b) Los dos primeros sitios -

En vista de estos hechos, el Gobierno envió al Señorío al general liberal Sarsfield, quien salió de Burgos a mediados de noviembre, causando un descalabro a los carlistas alaveses y entrando en Vitoria. Noticiosos de ésto los realistas bilbaínos, evacuaron totalmente la villa el 25 de noviembre, ante el temor de una nueva derrota, entrando Sarsfield en Bilbao al siguiente día. Se restableció así la normalidad, con el mando de los liberales, sin que se sepa que éstos tomaran represalias contra los carlistas, aunque éstos bien se lo merecían.

Los carlistas reunieron sus tropas eficazmente e infligieron una derrota, en Guernica, al general Valdés, sucesor de Sarfield. En 1834 no mejoraban las cosas y las noticias que se recibían en la villa nada de tranquilizadoras tenían, para los liberales. Estos

desconfiaban ya de su tropas, cuando se recibió la noticia del nombramiento del reputado general Espartero, como jefe de la Comandancia del Señorío, noticia que levantó grandemente los ánimos. A pesar de todo, la villa fué fortificada, acordonándose con tapias aspilleradas y fortines.

El nuevo jefe comenzó una campaña afanosa; pero siempre era burlado por los carlistas, que evitaban los encuentros, atacando, a veces, a la villa, aprovechando las salidas de Espartero, habiéndose establecido con este fin varias patrullas en las proximidades de Bilbao. Por sí era poco este continuo sobresalto para los bilbaínos, sobrevino el cólera que, de finales de agosto a mediados de octubre, hizo verdaderos estragos en la población de la villa.

Habiéndose detenido Espartero en Plencia, los carlistas atacaron a Bilbao con ánimo de tomarla. Villarreal se situó en Abando y Simón de la Torre bajó resueltamente de Archanda; pero advertidos los bilbaínos, les contestaron con un nutrido fuego de artillería, acabando de alejarlos la llegada de Espartero. Así acabó el año 1834.

A principios de marzo de 1835, aprovechando una salida del mismo general, avanzaron los carlistas contra la villa y el día 7 ocupaban el Morro y, Santuchu, atacando por la tarde el molino del Pontón, heroicamente defendido por los escasos cristinos que había de guarnición. Tras un fuego implacable, sucumbieron los 36 defensores y su jefe, siendo tomado el molino e incendiado, privando así de pan a la villa y quemándose, además, muchos efectos allí almacenados, por valor de dos millones de reales.

Las autoridades reforzaron inmediatamente las tropas ya existentes y el cañonero «Veloz», allí anclado a la sazón, fué destinado a la defensa de las obras de fortificación.

(SITIO 1.º): Los carlistas, tras la victoria de Descarga y las capitulaciones de Vergara, Eibar y Villafranca, avanzaron sobre el Señorío. Retrocedió Espartero por la villa, con dirección a Alava, dejando al mando de la villa al brigadier conde de Mirasol. La guarnición de Durango vino a reforzar la de Bilbao. El 10 de junio, presentándose los carlistas ante la villa, co-

menzó el bloqueo, que Zumalacarreguí, tras haber intimado Eraso la rendición, formalizó el día 13, empezando el tiroteo de fusilería.

Seguidamente, cortaron los sitiadores los conductos de agua, emplazaron sus baterías y el día 14, comenzaron a cañonear la villa, desde Begoña. Tomados por los carlistas los altos de Miravilla y el Morro, quedó Bilbao completamente bloqueado. En este mismo día 14, la artillería enemiga logró abrir tres brechas en la batería del Circo la que fué también el objeto de las balas sitiadoras, durante el día 15, siendo este fuego bravamente respondido por los de la villa. Este día fué terrible para los sitiados, pues los carlistas, extendidos por toda la línea de Begoña, podían tirotear fácilmente cualquier paraje de la población sitiada; pero el fuego eficaz con que respondieron los sitiados mantuvo a raya a los sitiadores.

Este día 15, fué también día de luto en las filas carlistas, ya que en su transcurso cayó el más grande general que haya mandado jamás los ejércitos de D. Carlos y uno de los mejores, entre los nacidos en hispana

tierra. Estaba el general Zumalacarregui asomado al palacio adjunto a la iglesia de Begoña, cuando fué herido en un muslo por una bala enviada por los tiradores liberales apostados en el frente y flanco, que tenían orden de tirar contra todo aquel que encontrasen asomado en tal sitio. Empeñóse el general en ser curado por un curandero de Durango, villa en donde se hallaba, a la sazón, D. Carlos; pero se le gangrenó la herida, muriendo a los pocos días en su pueblo natal.

Esta pérdida tan sensible en las filas carlistas produjo entre éstas terrible indignación, acentuando sus componentes el fuego, que resultó inútil y eficazmente contrarrestado.

Muerto el gran caudillo, pusiéronse al mando de las tropas sitiadoras el general Eraso y el propio D. Carlos, siendo bombardeada la villa repetidas veces. El 27 de junio se recibió una intimación para rendirse, que Mirasol rechazó de plano, librándose el día 29 la más dura y sangrienta jornada. Pero el día 1.º de julio hubo de retirarse D. Carlos a Oñate, al saber que venían tropas liberales en auxilio de la villa,

en la que entró el general Córdova, al mando de los cristinos, el día 4 del mismo mes.

Los últimos sitios que Bilbao resistió durante la primera guerra civil los hubo de sufrir en el año 1836.

(2.º SITIO): Presentáronse las huestes de D. Carlos ante la villa, el día 23 de octubre del citado año, día en que comenzó el bloqueo, siendo bombardeada la plaza los días 25 y 26. Bilbao estaba defendida a la sazón, por 4.300 soldados, muchos de ellos, voluntarios. Los carlistas atacaron por el puente de Mallona, siendo encarnizadaísima la lucha.

Comenzaron los sitiadores a bombardear desde Archanda y, más tarde, desde el Trauco, Uríbarri y Esnarrízaga, haciendo un bombardeo horriblemente sangriento y desolador.

Los días 27 y 28, continuaron los horrores de los pasados, ante los cuales respondieron los sitiados con heroicidad y bravura, obligando a retirarse a los carlistas, considerándose el día 31 roto el bloqueo, aunque las tropas enemigas permanecían aún junto a Bilbao, lo que hacía temer nuevos disgustos. El 2 de noviembre

entró en la villa el brigadier Araoz con un refuerzo de 1.500 hombres, trayendo, además, víveres y pertrechos.

c) el 3.º sitio

Ante el fracaso del general Villarreal en el último sitio, los carlistas encomendaron a Eguía el mando de sus tropas. El nuevo jefe descendió el día 8 de noviembre al cuartel general instalado en Deusto y los días 9 y 10 tomó a los bilbaínos los conventos de Capuchinos y San Mamés. Así, en breve tiempo, fueron arrebatados a los defensores cinco de sus puntos fortificados, once cañones y más de 700 prisioneros.

La villa aumentó sus fortificaciones; completó la batería de Mallona y fortificó la torre de San Antón con un cañón; se artilló, así mismo, el puente de madera, siendo éste, al igual que el de piedra, minado, por si llegase a sobrevenir el momento temido; se construyeron, además, barricadas, tapías aspilleras, etc., etc., completándose así la fortificación de la plaza.

Del 10 al 17 de noviembre, todo se redujo a ligeros disparos; pero a partir de

éste día, se intensificó el fuego, hasta el día 27, en que los carlistas tomaron el convento de San Agustín, que ellos tanto codiciaban, aprisionando media compañía del regimiento de Trujillo. El día 28 fué intimada la rendición, negándose los sitiados, a pesar de que los víveres escaseaban y el socorro no parecía llegar. Por fin, el 3 de diciembre, se supo que el ejército libertador se hallaba en Portugalete, esperando un refuerzo de 5.000 hombres; pero los ánimos quedaron abatidos cuando se supo que, el día 5 Espartero había retrocedido al Desierto, tras un combate en Asúa. Siguió el general intentando, mientras la villa vivía días de angustia, y llegó a Burceña el día 12; pero el día 16 hubo de retirarse de nuevo a Portugalete. Al fin, atacó Espartero en supremo esfuerzo y durante la noche del 24 al 25, entre una tempestad espantosa, combatieron ambos ejércitos en Luchana, ultrajando la Natividad del Señor. La batalla fué formidable y, derrotados los carlistas, entró Espartero en la villa en la mañana del 25, entre el entusiasmo de los bilbaínos.

La batalla de Luchana, acabó de cubrir de gloria a Espartero, siendo el digno

remate de aquellos angustiosos días que con heroicidad inimitable, sostuvieron los valientes defensores.

La reina gobernadora envió al Congreso (3 de enero de 1837) una declaración de homenaje, en premio de los defensores de la villa, a la que concedía, entre otros honores, el título de INVICTA, el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento y el de Señoría a cada uno de sus componentes. El general libertador, Espartero, fué nombrado conde de Luchana, en memoria de su magnífica victoria.

Pocos años después, en 1840, concluía la primera guerra carlista, que escribió en letras de sangre una soberbia página de la historia de nuestra villa.

La segunda guerra civil

- a) Los preliminares -

Desde el año 1840, hasta 1868 disfrutó Bilbao de bastante tranquilidad y en ese período pudo llevar a cabo una activa restauración industrial y comercial. Tan solo algún que otro movimiento político como

el iniciado en Madrid en 1854, que tuvo repercusión en la villa, por medio de una proclama que intimaba a ésta al alzamiento, turbó aquella tranquilidad más no pasó nada y los espíritus fueron pacificados con facilidad. En 1860, el desembarco del general Ortega en San Carlos de la Rápita, originó un amago de levantamiento carlista, que fué también prontamente sofocado. Todavía disfrutó Bilbao de unos cuantos años más de tranquilidad, que favorecieron su desenvolvimiento industrial y comercial.

La Revolución de 1868, hizo volver a la vida al partido carlista, resucitando su espíritu guerrero, como lo demuestran el fracasado complot de 1870 y sus preparativos bélicos. En 1871 estaba ya todo preparado para iniciarse la lucha en estas provincias.

A principio de 1872, D. Francisco de Arguinzóniz fué encargado de organizar el levantamiento de Vizcaya, siendo nombrado comandante general del Señorío Don Francisco de Uribarrí, que reclutó rápidamente un ejército de 4.000 hombres; y concentradas tales tropas en Guernica, nombra-

ron los alzados una Diputación foral, moviendo enseguida Uríbarri sus batallones, a Zornoza y el valle de Arratia.

b) Los primeros
hechos de armas

Noticioso el Ayuntamiento de Bilbao del súbito levantamiento, convocó inmediatamente a todos los vecinos, mirando de evitar los siniestros propósitos de los carlistas. Entonces fundóse el celeberrimo «batallón de Auxiliares».

A pesar del optimismo que reinaba entre las tropas carlistas, Uríbarri no se atrevía a atacar a la villa, empresa que se consideraba difícil. Instaló su cuartel general en Ceberio y rechazó a las tropas liberales salidas en práctica de reconocimiento. Este triunfo fué hinchado excesivamente por los carlistas, para hacerse propaganda en otras provincias, donde no andaba muy boyante la causa de D. Carlos. Conocedoras del descalabro de Oroquieta marcharon las fuerzas carlistas de nuestra provincia a Guipúzcoa, a sostener el levantamien-

to, siendo derrotadas en el paso de Mañaría por el general Serrano, el día 14 de mayo de 1872.

Huyeron los carlistas a Mondragón y Oñate, verificándose en este punto un nuevo choque, en el que resultó herido y muerto el caudillo Uríbarri. La Diputación nombrada por los insurrectos asumió el mando, decidiendo retirarse de la lucha. El 24 de mayo firmóse el «Convenio de Amorebieta», en el que los liberales fueron representados por el duque de la Torre. Las tropas insurrectas habían abandonado el Señorío el día 17. Este convenio causó mala impresión en Bilbao, donde no se vió con buenos ojos que se perdonase a los carlistas sin contar para nada con la villa.

**- c) El IV sitio de
Bilbao (1873-1874) -**

Poco más tarde, sin embargo, comenzó a prepararse otro alzamiento, que fué decretado por la junta de Bayona. Hacia el final del año 1872, se había iniciado ya la guerra en el Señorío, donde aparecieron

diversas partidas insurrectas. La llegada a Vizcaya (marzo de 1873) de Velasco, dió mayor empuje y cohesión al alzamiento, que había cundido ya por todo el Señorío.

Las circunstancias no podían ser mejores para los sublevados: la abdicación de Amadeo y el advenimiento de la República, con la cantidad de males intestinos que tales cambios aportaron a España, les convenían sobremanera. Velasco organizó sus tropas que, en abril, pusieron sitio a Bermeo; pero los contingentes liberales salidos de Bilbao rompieron el bloqueo de aquella villa.

A principios de abril llegó el general Lagunero a Bilbao; pero los carlistas eludían hábilmente los encuentros, siendo perseguidos tan afanosa como inútilmente por sus contrarios.

Los insurrectos veían avanzar sus negocios a la perfección: Elío y Dorregaray, en el mes de mayo, cruzaron el Señorío y, ensoberbecidos por este hecho, llevaron al supuesto Carlos VII a Guernica, donde éste juró los Fueros.

Tras varios cambios de generales liberales resultados, en su mayoría, de respectivas derrotas, fué nombrado general en jefe

del ejército del Norte, D. Domingo Moriones.

Bilbao, ante las escaramuzas de los carlistas, que se acercaban más y más a la villa, se parapetó, constituyéndose a primeros de mayo la Junta de Armamento y Defensa.

Efectivamente: Velasco se empeñaba en sitiar la villa y, ya el 10 de agosto se disparó en Bilbao contra los carlistas. El 20 del mismo mes, éstos cortaron los conductos de agua y la mayor preocupación consistía, ya, en la villa, en mantener la comunicación con Portugalete. En realidad, los bilbaínos estaban descontentos por el comportamiento de las tropas leales y porque el general Lagunero permanecía al frente de las mismas.

Como se hubiesen registrado desavenencias entre los voluntarios de Bilbao, habíase constituido el 28 de julio el bloque anti-carlista, proponiéndose sus componentes velar por la defensa de la villa.

En esta misma junta, se solicitó la destitución de Lagunero, solicitud a la que se adhirió el alcalde, en vista de lo poco que había hecho dicho general en el largo tiempo que llevaba en su puesto.

En agosto, el cariz de los acontecimientos hizo necesaria mayor prevención. Los liberales de Marquina, Bermeo y Durango formaron, juntamente con los de Orduña y Ondárroa, el batallón de emigrados y contra-guerrilleros de la villa. La Junta delegada de los partidos anti-carlistas solicitó del Concejo un llamamiento a los ciudadanos de 18 a 45 años para engrosar los batallones ya formados: el de Voluntarios de la República y el de Auxiliares. Se solicitó también el reparo de las fortificaciones y el aumento de las provisiones de sitio.

La comunicación con Portugalete fué asegurada lo mejor posible: se repararon los fortines de Luchana y el Desierto, se destinó el vapor «Luchana», blindado, al servicio de la ría y la iglesia de San Nicolás fué destinada a parque de artillería.

La Junta de Armamento y Defensa, se dirigió al Poder Ejecutivo de la República, declarando la situación en que se encontraba la villa. Este, comprometióse a mandar 10.000 hombres, 24 piezas de artillería, por lo menos y dos buques de guerra; pero lo positivo es que tan solo llegó un pequeño refuerzo, tan mal dotado, que hubo que

vestir a los soldados con ropas que entregaron los propios vecinos de la villa. Posteriormente llegaron más tropas.

Dueños los carlistas de ambas márgenes de la ría, y cortados por ellos todos los caminos al interior, tenían completamente bloqueada a la villa. Ante esto, la Junta de Armamento y Defensa multiplicó sus actividades; constituyóse el mes de octubre la «Compañía de veteranos», formada por los voluntarios mayores de 50 años y se propuso una contribución extraordinaria de guerra, de 6 millones de reales, extensiva a todo el vecindario.

El general D. Ignacio M. del Castillo hizo cargo, en noviembre, del gobierno de la plaza, ordenando la reposición y mejora de las obras militares.

El 11 de octubre, ya bien provistos, comenzaron los carlistas a disparar. El día 13, rechazaron una columna que tenía intención de recuperar el fuerte de Artagán y el día 29 de diciembre, interceptaron el paso de la ría en Olaveaga, cruzándola con cables y cadenas, obstáculo que quiso romper una columna de 1.500 hombres salida, a este efecto, de Bilbao; pero que

fué rechazada. Este mismo día 29, se halló la villa completamente sitiada, ya que los carlistas la rodeaban por todas partes, sin darle ninguna salida.

A partir de esta fecha, los sitiadores comenzaron a organizar convenientemente el ataque, abriendo trincheras, montando parapetos y situando sus baterías, siendo encargado el marqués de Valdespina de dirigir el asedio.

En enero de 1874, se entregaron los liberales de Luchana y Portugalete, dando así más fuerza a los carlistas.

El 20 de febrero, recibió el gobernador de la plaza una intimación para rendirse, amenazando con el bombardeo al día siguiente, de no entregarse la villa; pero esta intimación fué rechazada, distribuyéndose convenientemente las tropas de defensa por todos los puntos de la villa en que aquella era necesaria, encargándose patrullas de vecinos de mantener el orden en el vecindario. Las avanzadas de Miravilla, Urizar, Santuchu, El Morro, etc., se hallaban debidamente fortificadas.

Como se había anunciado, el bombardeo comenzó el día 21 de febrero y en

todos los días que le siguieron, hasta el día de la liberación, prosiguió implacable desde las baterías enemigas, que dominaban perfectamente la población, causando destrozos terribles en las vidas y haciendas de los bilbaínos. A pesar de todo, la ya Invicta villa, no estaba dispuesta a capitular, prefiriendo sus defensores la muerte antes que entregarse al enemigo.

Además, los carlistas, desde enero, aseguraban el asedio de Bilbao, pues mientras Dorregaray amenaza a Portugalete, el núcleo mayor de tropas defendía el paso de Somorrostro.

El general liberal Moriones, tras haber intentado inútilmente atacar a los carlistas por el Sud, decidió volver al ataque por la línea de Somorrostro, inquieto por la suerte de Portugalete, tomada en enero, como se ha dicho, por los carlistas.

Primo de Rivera, tras ver frustrado su intento de desembarco en Castro, lo hizo en Santoña; pero fué rechazado cerca de Somorrostro. Unido a Moriones, el 22 de febrero, atacó, siendo rechazado al primer asalto (25 de febrero). Ante esta derrota,

dimitió Moriones, siendo sustituido por el mariscal Serrano, duque de la Torre.

Este, sin apuro de ningún género, reorganizó las tropas, uniéndose a los generales Primo de Rivera y Loma y derrotó a los carlistas en la sangrienta batalla de los tres días (25-27 de marzo), ocupando la orilla derecha del río Somorrostro.

El 6 de abril, pasó al mando del ejército del Norte el general Concha, marqués del Duero, cuyas tropas comenzaron los movimientos de avance el día 28, causando gran derrota a los carlistas; la batalla de Muñecas inició el derrumbamiento de éstos, que se retiraban el 1.º de mayo hacia la margen derecha del Cadagua, entrando en Bilbao el ejército libertador, en la histórica y gloriosa fecha del 2 de mayo.

Honremos ahora a los bravos moradores y defensores de la villa que heroicamente supieron resistir ciento veinticinco días de asedio y sesenta y uno de bombardeo cruel y desolador, con un patriotismo y valor cívico inimitables. Los restos de los voluntarios, mártires de la Libertad, que allí murieron, descansan hoy en un mausoleo que, en su honor, fué erigido en el cementerio de Mallona.

Quedan aún entre nosotros algunos supervivientes de aquellos bravos voluntarios que con tanto tesón defendieron la villa, siéndoles ésta deudora de un profundo sentimiento de veneración, simpatía y agradecimiento.

Otros hechos

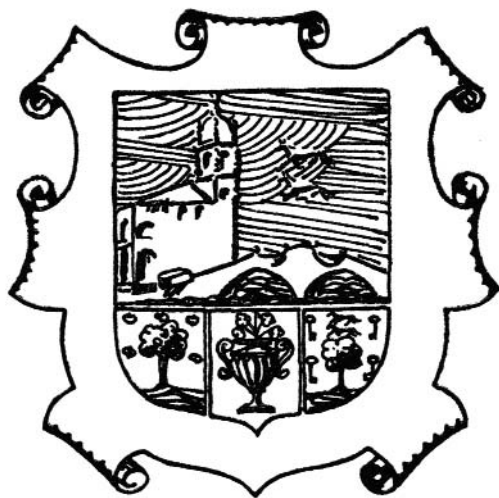
La restauración borbónica en la persona de Alfonso XII, así como las derrotas que fueron infligidas a los carlistas en febrero de 1876, pusieron término a la guerra civil, de tan triste memoria en toda España; pero especialmente, en nuestras provincias Vascongadas que hubieron de sufrir las trágicas consecuencias que la fratricida lucha trajo consigo.

En el citado año de 1876, ocurrió un hecho, derivación de la guerra carlista, que no puede pasar desapercibido en la historia de la villa, dada su transcendencia en Vizcaya toda: el 21 de julio, estando en el Poder el Gabinete conservador de Cánovas, fué firmado el decreto de abolición de los Fueros Vascos, de aquellas seculares libertades que disfrutaron nuestros abuelos

y que, con igual derecho, podíamos haber disfrutado nosotros. Protesto, como tantos otros vizcaínos, de la cobarde expoliación de nuestros derechos sagrados, latrocinio vergonzoso, que fomenta, a pesar de todo, nuestro amor a la patria chica y a sus libertades seculares y sagradas, que tan injusta y traidoramente le fueron arrebatadas. Con esa moneda pagó aquel Gobierno alfonsino los esfuerzos heroicos de una población que, al no rendirse al enemigo, decidió el gran pleito español en favor de la causa de Alfonso XII.

Y nada más, acabada la guerra civil, comenzó la era de la regeneración industrial y comercial de la villa, que se ha convertido en la moderna y poderosa urbe de hoy día que, con merecido orgullo, tiene derecho a detentar los títulos, tan gloriosos para ella, de MUY NOBLE, MUY LEAL Y DOS VECES INVICTA.

José Miguel de Azaola.



**Nuevo escudo de la Villa
en el que tienen representación las anteiglesias anexionadas
de Begoña, Abando y Deusto, aprobado recientemente.**

APÉNDICE

BASÍLICA DE SANTIAGO

Breve descripción de la misma

La basílica de Santiago es el monumento arquitectónico más notable de Bilbao, tanto por su mérito artístico, como por su importancia histórica. Es, además, una de las mejores iglesias góticas que existen en el País Vasco.

1: *Fechas*:—No se conoce exactamente la fecha de su construcción. Según Don Teófilo Guiard, archivero del Ayuntamiento de Bilbao. «Es la (iglesia) primera y la más antigua, cuya existencia se supone anterior a la villa y durante más de un siglo fué la

única parroquia. En 1379 se comenzó a ensancharla y embellecerla...» (Tomo referente a Vizcaya, de la Geografía General del País Vasco-Navarro. A Martí, editor. Barcelona, 1921). Antonio Trueba («Bilbao, Resumen histórico». Bilbao, 1878) dice: «La carta puebla consigna la existencia de la iglesia parroquial de Santiago, como filial de la matriz de Sta. María de Begoña. Aquélla preciosa iglesia, que ya había sido ampliada poco después de fundada la villa...» Madoz, en el Diccionario Geográfico (Madrid, 1849), dice: «... Cuatro parroquias hay en Bilbao: la más antigua es la de Santiago, que existía antes de fundarse la villa...» En el anuario «Vizcaya en la mano» (ed. de 1930), sin firma que lo acredita, se sostiene que: «En los documentos de la época de la fundación de Bilbao, en 1300, se hace mención de la colegiata de Santiago, como ya existente...» Contra estas opiniones leemos lo siguiente en el citado anuario «Vizcaya en la mano» (ed. 1930), acreditado con la firma del archivero de la Diputación de Vizcaya, D. Angel Rodríguez: «Se fundó en el siglo XIV...» También el eminente arquitecto Sr. Lampérez defien-

de ésta última tesis en su «Historia de la Arquitectura cristiana». Pero lo que verdaderamente prueba la existencia de la iglesia que nos ocupa, antes de la fundación de Bilbao, es la carta-puebla que otorgó D. Diego López de Haro, con estas palabras, corroboradas algo más tarde por D.^a María Díaz de Haro, en la carta-puebla, confirmación de la anterior, que asimismo concedió a la villa, en la cual, hablando del monasterio de Begoña, dice: «... Et de los diezmos et de los otros derechos que a el pertenecen que aya la meatad sancta maría de begoña et la otra meatad de sanctiago de Bilvao...» Según esto, la iglesia o colegiata de Santiago, existía antes de la fundación de la villa. Lo que se hizo en 1379 fué una restauración que quizás afectase a la girola (?). Las naves bajas se incendiaron en 1571 y, aunque no se conoce exactamente las proporciones del siniestro, de todos modos hay que reconocer que están admirablemente restauradas.

2: *Interior de la iglesia*.—En el interior de la basílica se pueden considerar, atendiendo a los estilos, dos partes fundamentales: a): la comprendida entre la entrada

y la capilla mayor, trozo que pertenece al gótico francés o puro y *b)*: la girola, que es del gótico castellano.

a): Los pilares son los característicos del ojival purista: es decir, un núcleo cilíndrico, grueso, al que van adosadas columnas más delgadas.

El triforio de esta iglesia es muy hermoso y corre a todo lo largo de la misma. Está formado por grandes vanos rectangulares, con antepechos y tracería muy sutiles, siendo el característico de todas las iglesias vascas.

La ornamentación de Santiago es muy sobria. Las bóvedas son también muy sencillas: de simples nervios diagonales; los únicos sitios donde hay terceletes con ligaduras son: la capilla mayor y el crucero. Este está situado en el centro de la iglesia y no es en la planta, sino en la bóveda, donde se señala la cruz. En ambos extremos de la nave del crucero hay dos soberbias rosas, una de ellas, en un arco iraníano.

b): La girola que, como ya se ha dicho, pertenece al gótico castellano, es una copia, en pequeño, del deambulatorio de la Catedral de Toledo, que es la primera mues-

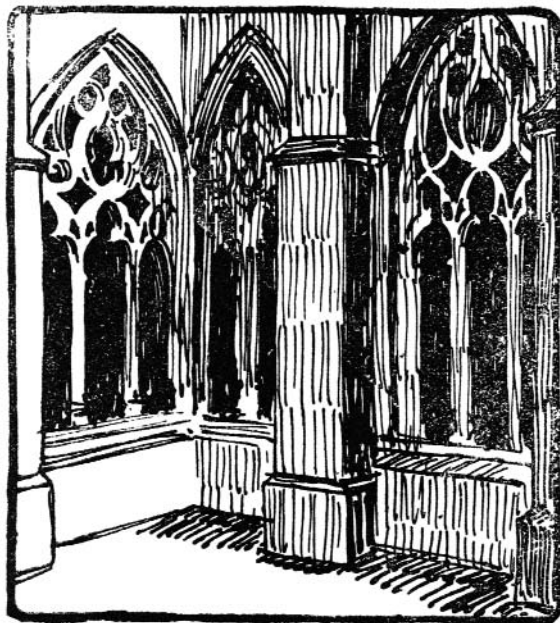
tra del sistema inventado por el arquitecto Pedro Pérez. Según esto, está dividida en trozos, alternativamente cuadriláteros y triángulos, teniendo por lo tanto doble número de pilares en la parte exterior que en la interior.

3: *Exterior del templo*:—Para examinar el interior de la basílica, hay que considerar en él tres partes: *a)*, fachada O. o principal; *b)*, hastial Sud; y *c)*, Puerta del Angel.

a): La fachada principal, muy moderna, fué construída en 1890 por el arquitecto Sr. Achúcarro. Ostenta una esbelta torre de 50 mts. de altura.

b): La fachada Sud es ya más interesante. En ella se puede admirar una puerta bastante notable, aunque algo basta, de estilo gótico primitivo, enlazando con el románico. Cronológicamente no pertenece esta puerta a tal período y por tanto es probable que sea una imitación.

Se puede ver también en esta fachada un inmenso atrio, de planta irregular y bóveda gótica, sostenido por seis robustos pilares. Es posible que este atrio fuese construído como apoyo de la iglesia, pues no es



SANTIAGO: Un rincón del Claustro

improbable que esta amenazase ruína por efecto de algún fuerte «aguaduchu», de los que eran tan frecuentes en Bilbao, hasta fines del siglo XIX.

c): La Puerta del Angel, que da entrada, desde el exterior, al claustro del mismo nombre y, por éste, al interior de la iglesia,

es uno de los monumentos arquitectónicos de más valía, entre los existentes en la villa. De estilo gótico muy decadente (s. XVI), el arco apuntado va encerrado dentro de otro, conopial y el tímpano, decorado con tallos entrelazados, está dividido por un mainel.

4: *Claustro*.—El claustro de Santiago, uno de los pocos existentes en Vasconia, pertenece al estilo gótico de decadencia. Comenzada su construcción en 1404, parece ser que duró casi todo el siglo XV. Últimamente, hasta hace algunos años, ha estado cerrado al tránsito, ocupado por almacenes, biblioteca y el comulgatorio. La Diputación de Vizcaya está en la actualidad sufragando los gastos de su restauración, reducida a la reposición de la tracería, que ya venía indicada por estar marcados los lugares de enjarje y conservarse algunos restos de la misma. Esta restauración ha sido ya llevada a cabo en tres lados del claustro y se tropieza con el inconveniente de que, para restaurar el que falta, es preciso derrumbar la casa cural, adjunta a aquel y de algún mérito artístico.

Entre los objetos preciosos que posee esta iglesia, merece especial mención una

riquísima custodia con 2.345 piedras preciosas, regalo del Cardenal Gardoquí, hijo de la villa. Este mismo Cardenal fué quien obtuvo de S. S. Pío VII, para esta iglesia, el título de basílica, con el dictado de *insigne*.



